

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER**

ACTA N° 0001 - 2014

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., a los veintiocho (28) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014), siendo las trece horas (13:00 p.m.) de la tarde, en las instalaciones de HOSPIFUTURO ubicadas en la calle Vozandes 260 y Av. América, Edificio AXXIS, se reunieron la totalidad de los accionistas de la empresa **PROMOTORES HOSPITALARIOS S.A. HOSPICENTER**.

Los citados accionistas al cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías y demás normas vigentes, manifestaron su voluntad de constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, conforme lo establece el artículo 238 la Ley de Compañías y dispusieron tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum;
2. Designación de Presidente y Secretaria Ad-Hoc de la Junta;
3. Aprobación del orden del día;
4. Conocimiento y Aprobación informe del Gerente General de 2013
5. Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio 2013.
6. Lectura, aprobación y firma del acta.

1. Verificación de quórum.-

Se verificó que se encontraba representado el **CIEN POR CIENTO (100 %)** del capital social suscrito y pagado de la compañía, con un número de **CUATROCIENTAS CINCUENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE MIL DÓLARES CADA UNA (US \$ 1,000)**, con igual número de votos y de conformidad con el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	CAPITAL POR PAGARSE	Nº DE ACCIONES	Porcentaje (%)	NACIONALIDAD SUSCRIPTOR
Srita. Martha Cecilia Yépez Arboleda	C.C.Nº 170420963-2	US \$ 166.000,00	US \$ 0	166	36,9	Ecuatoriana
Ing. Diego Andrés Machado Puertas	C.C. Nº 170786468-0	US \$ 261.000,00	US \$ 0	261	58	Ecuatoriana
Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño	C.C. Nº 170373401-0	US \$ 23.000,00	US \$ 0	23	5,1	Ecuatoriana
	TOTALES	US \$ 450.000,00	US \$ 0	450	100 %	Capital 100% ecuatoriano



2. Designación de Presidente y Secretaria Ad-Hoc de la Junta.-

Para desempeñar los cargos de Presidente y Secretario Ad - Hoc de la Junta, se designó por unanimidad al Dr. *Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño* y al Ing. Diego Andrés Machado Puertas respectivamente.

3. Aprobación del orden del día.-

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el orden del día propuesto y proceden a deliberar y decidir.

4. Conocimiento y Aprobación informe del Gerente General de 2013

La Junta General de Accionistas conoce y aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General de 2013.

5. Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio 2013.

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad los Balances presentados correspondientes al ejercicio 2013.

6. Lectura, aprobación y firma del acta.-

Terminado el orden del día, se dio lectura de la presente Acta y una vez revisada por los señores accionistas, éstos la aprueban por unanimidad en todo su contenido, por lo que la suscriben en tres (3) ejemplares originales, impresos por el anverso y el reverso y que están foliadas con numeración continua y sucesiva, rubricadas una por una por el Secretario. Se levanta la sesión a las quince horas y treinta minutos de la tarde (15:30 p.m.) hoy viernes veintiocho (28) de marzo de dos mil catorce (2014).

Martha Cecilia Yépez
Srta. Martha Cecilia Yépez Arboleda
Accionista
C.C. N° 170420963-2

Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño
Dr. Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño
Presidente de la Junta y Accionista
C.C. N° 170373401-0

Ing. Diego Andrés Machado Puertas
Ing. Diego Andrés Machado Puertas
Secretario Ad- Hoc y Accionista
C.C. N° 170786468-0

